Asunción, 28 de Febrero de 2.013

DICTAMEN UOC – SICOM Nº 04/2013
CDE SICOM Nº 02/2013 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE FOTOCOPIADORAS CANON DE LA SICOM

A) JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD.-

La excepción se justifica en el propósito de contratar los servicios de mantenimiento preventivo y reparador con los representantes autorizados de la marca CANON, a los efectos de garantizar el servicio técnico especializado por el fabricante, y la provisión de partes y componentes genuinos de los mismos en todo el territorio nacional.- - - - - -

B) COSTO ESTIMADO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.-

Por Resolución UOC SICOM Nº 075/2013, se aprueba el PAC de SICOM, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013, en el Rubro 260 Servicios Técnicos y profesionales, para los Servicios de Mantenimiento y Reparaciones Menores de Fotocopiadoras - Canon comunicada a la DNCP en fecha 26 de febrero del corriente, procediéndose a su aprobación y difusión en el portal de la mencionada institución, se ha previsionado el PAC Nº 256.083, generándose el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) que contempla la modalidad de contratación por vía de la excepción y que cubriró los servicios mencionados hasta el 31 de Diciembre de 2013. -

C) MARCO LEGAL.-

En cuanto al Derecho Positivo Vigente en la República del Paraguay, se señala lo establecido en la LEY 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS, CAPITULO CUARTO: DE LAS EXCEPCIONES A LA LICITACION, ART. 33º. Casos de Excepción. Las convocantes, bajo su responsabilidad, podrán llevar a cabo los procedimientos de contratación, sin sujetarse a los de la licitación pública o a los de licitación por concurso de ofertas, en los supuestos que a continuación se señalan: -

a) *el contrato sólo pueda celebrarse con una determinada persona por tratarse de obra de arte, titularidad de patente, derechos de autor u otros* ***derechos exclusivos***;- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

nacional, la institución requiere la contratación con la empresa autorizada de la citada marca:

- DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., con RUC 80013889-9, distribuidor autorizado de la marca CANON para la República de Paraguay, para brindar el servicio técnico especializado y la provisión de repuestos e insumos originales en todo el territorio nacional; según constancia otorgada por CANON LATIN AMÉRICA Inc., 703 Waterford Way, Suite 400, Miami, EE.UU.- -

E) <u>CONCLUSION.-</u>

A fin de dar cumplimiento al Artículo 10, numeral 10 del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03, la Unidad Operativa de Contratación de la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo, procede a emitir el presente dictamen, con los argumentos y justificaciones de las causales de excepción establecidas en la Ley 2051/03; la cual se halla configurada y amparada por el Art. 33 inciso a) de la Ley, y reglamentada por el Artículo 73 del Decreto N° 21.909/03.- - - - - - -

Por todo lo expuesto anteriormente, esta Unidad Operativa de Contrataciones considera que corresponde la CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION de los casos mencionados, tal como se encuentra previsto en el artículo N° 33 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", habida cuenta que se han verificado las causales de excepción que las leyes y reglamentaciones así lo señalan, por lo que se eleva el presente al Señor Ministro Ejecutivo de la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo, para la autorización del inicio de la Modalidad de Contratación Directa por Vía de la Excepción, mediante Resolución SICOM respectiva, salvo mejor parecer.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

datasystems

S A E C A

Asunción, 28 de Febrero de 2013

Señores:
SICOM
Atención: U.O.C.
Presente

Ref.: Distribuidores oficiales

Declaramos bajo fe de Juramento que:

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. es único Distribuidor Autorizado Canon en todo el territorio Paraguayo para los siguientes equipos de oficina:

SCANERS DE ALTA VELOCIDAD
FOTOCOPIADORAS BLANCO /NEGRO, COLOR
IMPRESORAS LASER
SISTEMAS MULTIFUNCIONALES
IMPRESORAS DE FORMATO ANCHO
SUMINISTROS Y REPUESTOS
ACCESORIOS
COPIADORAS PERSONALES
SOLUCIONES DE SOFTWARE
SCANNERS DE CHEQUES Y MICROFILM
EQUIPOS FACSIMILES

Cabe destacar, que Data Systems S.A.E.C.A, cuenta actualmente con personal altamente capacitado y certificado por Canon Latin America a través de cursos dictados en los Estados Unidos y otros países latinoamericanos para brindar el servicio de mantenimiento requerido a los equipos mencionados anteriormente.

Adjuntamos la constancia otorgada por el Fabricante con fecha 14 de Enero del año en curso.

Sin otro particular los saluda atentamente

José M. Flecha Cosp
Representante Legal
Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

Perú 1055 c/Artigas Tel (595 21) 213 347 (R.A.) Fax (595 21) 213 386 datasys@data.com.py www.data.com.py Asunción - Paraguay

Canon Latin America, Inc.
703 Waterford Way, Suite 400
Miami, FL 33126
Tel (305) 260-7400 Fax (305) 260-7409

CONSTANCIA

Canon Latin America Inc. localizada en el 703 Waterford Way, Suite # 400, Miami, Florida 33126, USA notifica por este medio que la empresa **Data Systems S.A.E.C.A.**, localizada en **Av. Perú No. 1055 c/ Artigas – Asunción,** es nuestro distribuidor autorizado en la República de **Paraguay** de los equipos Canon mencionados a continuación:

- Fotocopiadoras Digitales
- Fotocopiadoras Blanco y Negro
- Fotocopiadoras Color
- Sistemas Multifuncionales
- Escáneres de producción
- Escáneres de cheques y microfilm
- Soluciones de Software
- Impresoras láser blanco / negro y color
- Impresoras de formato ancho
- Equipos facsímiles
- Accesorios
- Tóner, suministros y consumibles originales
- Repuestos originales

Asimismo, **Data Systems S.A.E.C.A.** está autorizada para participar en Licitaciones Públicas o Privadas ó cualquier otra oferta de los equipos Canon mencionados en la presente constancia.

Cabe destacar que **Data Systems S.A.E.C.A.** es un "Centro Autorizado de Servicios Canon" y cuenta con nuestro soporte en la capacitación y la certificación de técnicos.

Actualmente cuenta con personal técnico capacitado y certificado por **Canon Latin America Inc.** a través de cursos dictados en los Estados Unidos y otros países latinoamericanos para brindar el servicio de mantenimiento requerido a los equipos mencionados anteriormente.

Constancia que se expide a petición de la parte interesada el día **tres (3) de enero de 2012**, la misma que tiene validez hasta el día 31 de diciembre del año en curso y/o hasta la fecha de vencimiento del contrato de distribución de la empresa mencionada en la presente constancia.

CONSULADO GENERAL DEL PARAGUAY
MIAMI, FLORIDA - EEUU
CERTIFICO Que la firma que aparece en el presente documento dice YOKO C. TAZOE T. es Notario Público del Estado de FLORIDA sin juzgar la veracidad y autenticidad de su contenido.
Actuación No. 001381 Arancel No 60
NOTARY PUBLIC STATE OF FLORIDA
Yoko C. Tazoe-Trejo
Commission # EE005854
Expires: JUNE 30, 2014
BONDED THRU ATLANTIC BONDING CO., INC.

POR CANON LATIN AMERICA, INC.

ALBERTO G. MEDRANO
SENIOR DIRECTOR
BUSINESS GROUP

TR JD

RECEIVED
FEB 01 2012
BY

STATE OF FLORIDA; COUNTY OF DADE
Sworn to (or affirmed) and Subscribed before me, this 6th day of January 2012 by ALBERTO MEDRANO
Personally known ✓ or Produced Identification_____
Type of Identification Produced: _____

María Mercedes González Santos
Cónsul

Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección de Legalizaciones

CERTIFICO: Que la firma que aparece en el presente documento fue

María M. Gonzalez

y [illegible] de la obrante en el Registro de esta Dirección. Esta Certificación no garantiza la autenticidad y veracidad del contenido de este documento [illegible].

08 FEB. 2012

20557

Monto Percibido 209.700

Carlos Antonio Suárez
DIRECCIÓN DE LEGALIZACIONES
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCIÓN DE LEGALIZACIONES
EXTRANJEROS

A black and white copy of this document is not official.

State of Florida

Department of State

I, Kurt S. Browning, Secretary of State, do hereby certify that:

Yoko C. Tazoe-Trejo

was commissioned as a Notary Public in and for the State of Florida:

Commission number:	**EE5854**
Term beginning:	**July 1, 2010**
Term expiring:	**June 30, 2014**

as shown by the records of this office.

Legal Qualifications and Authority of a Florida Notary Public

A Florida Notary Public is not licensed to practice law in the State of Florida, and may not give legal advice or accept fees for legal advice.

Legal Qualifications of a Florida Notary Public: A Florida Notary Public shall be at least 18 years of age and a legal resident of Florida. A Florida Notary Public must be able to read, write, and understand the English language.

Legal Authority of a Florida Notary Public: A Notary Public may administer an oath and make a certificate thereof when it is necessary for the execution of any writing or document to be published under the seal of a Notary Public. A Notary Public is authorized to take the acknowledgments of deeds and other instruments of writing for record. A Notary Public is authorized to solemnize the rites of matrimony. A Notary Public may supervise the making of a photocopy of an original document and attest to the trueness of the copy.

GREAT SEAL OF THE STATE OF FLORIDA · IN GOD WE TRUST ·

Given under my hand and the Great Seal of the State of Florida, at Tallahassee, the Capital, this the Twenty-Sixth day of January, A.D., 2012.

Secretary of State

DSDE 99 (4/11)

The word "VOID" appears when photocopied.

"State of Florida" appears in small letters across the face of this 8½ x 11" document.

This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERIFY FIRST."